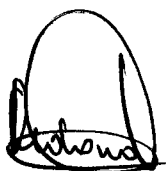


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de noviembre del Dos Mil quince a las 16H00 en el lugar social donde funciona la compañía: **CODEMET S.A.**, situada en Puerto Santa Ana Edificio Sotavento 2do Piso oficina 202, se reúnen los accionistas el señor Ing. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, integrante del noventa y cinco (95%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **JOSE CARLOS PERE FEBRES CORDERO**, integrante del cinco por ciento (5%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico consolidado de los años dos mil doce, trece y catorce.

Actúa como Presidente el señor Ing. **FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO**, y como Secretario el señor **WALTER REYES VERA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Estado de Situación Financiera consolidado, Estado de Resultados Integral consolidado, Estado de Flujos de Efectivo consolidado, Estado de Cambio en el Patrimonio consolidado y las notas a los estados financieros consolidados. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las 17h20 minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



FERNANDO IDROVO TRIVIÑO
PRESIDENTE



WALTER REYES VERA
SECRETARIO

JE.A.